

1ª LIGA LOCAL DE FÚTBOL

LA PERICA EN DULCE

RAFAL VERANO 2024

NORMATIVA

1.PRESENTACIÓN

Desde el **24 de junio al 05 de julio** se disputará en nuestra localidad la 1º **Liga Local de Fútbol-7** de carácter aficionado, organizada por LA PERICA EN DULCE, ofreciendo a todos los amantes de este deporte la oportunidad de realizar una actividad física en su tiempo.

2.CATEGORÍA

La 1ª **Liga Local de Fútbol-7** se convoca para la categoría Senior Masculina, esto es para más de 18 años, pudiendo inscribirse los de 16 y 17 años, previa autorización de padre/madre/tutor.

3.EQUIPOS PARTICIPANTES

El número máximo de equipos será de **DOCE**.

4. SISTEMA DE COMPETICIÓN

La 1ª **Liga Local de Fútbol-7** se disputará en dos fases:

- **1ª Fase:** Se formarán cuatro grupos de tres equipos, disputándose una liga a una sola vuelta, clasificando para la siguiente fase los dos primeros clasificados.
- **2ª Fase:** Se disputará mediante eliminatoria de cuartos, semifinales y final.

5.REGLAS DE JUEGO

Esta competición se regirá por el Reglamento de Fútbol 7 de la Real Federación Española de Fútbol. **La duración de los partidos será de dos tiempos de 25 minutos y un descanso de 5 minutos. Cada equipo puede solicitar un tiempo muerto en cada periodo.**

6. INSTALACIONES

Los partidos se disputarán en el campo de césped artificial del Polideportivo de Rafal.

7. HORARIOS

FECHAS	HORAS	Nº PARTIDOS	JORNADAS-GRUPOS
Lunes, 24 de Junio:	20:30 horas	1 partidos	
	21:30 horas	1 partidos	
Martes, 25 de Junio	20:30 horas	1 partidos	
	21:30 horas	1 partidos	
Miércoles, 26 de Junio	20:30 horas	1 partidos	
	21:30 horas	1 partidos	
Jueves, 27 de Junio	21:30 horas	1 partidos	
	21:30 horas	1 partidos	
Viernes, 28 de Junio	20:30 horas	1 partidos	
	21:30 horas	1 partidos	
Lunes, 1 de Julio	20:30 horas	1 partidos	
	21:30 horas	1 partidos	
Martes, 2 de Julio	20:30 horas	1 partidos	
	21:30 horas	1 partidos	
Miércoles, 3 de Julio	20:30 horas	1 partidos	
	21:30 horas	1 partidos	
Jueves, 4 de Julio	20:30 horas	1 partidos	
	21:30 horas	1 partidos	
Viernes, 5 de Julio	20:30 horas	1 partidos	
	21:30 horas	1 partidos	

8. JUGADORES

Cada equipo tiene el derecho a inscribir a **12 jugadores**. Tienen que estar todos los jugadores inscritos antes de empezar la liga. No se podrán añadir jugadores durante la liga.

Durante la competición y una vez alineado un jugador, no se podrá dar de baja y por consiguiente la sustitución con ninguna alta.

En un partido, un equipo sólo podrá presentar un máximo de 12 jugadores en acta. El mínimo vendrá determinado por lo que determina el reglamento de Fútbol -7 de la R.F.E.F.

9. DELEGADO DE EQUIPO

Todos los equipos deberán estar representados por un **Delegado**, quien tendrá la obligación de representar al equipo, además de ser portavoz y máximo responsable del equipo ante la organización y el Comité de Competición.

El Delegado podrá traspasar su potestad a cualquier miembro del equipo para que actúe en nombre suyo o del equipo, debiéndolo comunicar por adelantado.

El **Delegado**, junto con el **Capitán del equipo**, son los **únicos** capacitados para **dirigirse al árbitro** antes, durante y después del encuentro, así como controlar que en el banquillo sólo haya jugadores de su equipo. Se podrá ser Delegado y jugador al mismo tiempo.

10. INDUMENTARIA Y BALÓN

→**INDUMENTARIA**. Es obligatorio que los jugadores de cada equipo lleven su **indumentaria reglamentaria**, todos del **mismo color**, así como los números en la espalda, los mismos para toda la competición.

Queda prohibido jugar con chándal o bermudas, salvo los porteros cuyo único requisito será vestir ropa deportiva que les diferencie del resto de los jugadores.

No se permitirá jugar a ningún equipo que se presente a jugar con petos o cualquier otra indumentaria que no sea la equipación oficial del equipo con sus correspondientes números.

Tan solo se podrán utilizar los petos cuando coincidan las equipaciones, debiéndose la poner el equipo que juega como visitante.

→**BALÓN**. El **balón reglamentario** de **Fútbol 7** (modelo nº 5) será el que facilite la organización a cada uno de los equipos inscritos, debiéndose jugar el que presente el equipo que figura como local, teniendo como reserva el que presenta el equipo visitante, o bien con otro propuesto, siempre que exista acuerdo entre los capitanes o delegados, así como el árbitro del encuentro.

11. PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES

Todos los **resultados y clasificaciones** de la liga "La perica en dulce" estarán expuestos diariamente a través de la cuenta de Instagram @juventudrafal.

La puntuación será la siguiente:

- Partido Ganado: **3 puntos**.
- Partido Empatado: **1 punto**.
- Partido Perdido: **0 puntos**.
- Partido no presentado: **-1 punto**. El resultado del encuentro será de **3-0** a favor del equipo que se presentó. (Dos partidos no presentados implican la expulsión del equipo de la competición).

En caso de **empate a puntos** entre dos equipos, se mirará:

- 1º. Total de puntos acumulados en la liga.
- 2º. Resultados en los enfrentamientos directos.
- 3º. Diferencia de goles (a favor / en contra).
- 4º. Total goles a favor.
- 5º. Total goles en contra.

La segunda fase se disputará con el sistema de eliminatoria. En caso de empate al finalizar el tiempo reglamentario, se lanzarán tandas de 5 penaltis, hasta que en igualdad de lanzamientos uno de los equipos consiga ventaja.

Solo en la final de la Competición de Liga, se tendría una prórroga de dos tiempos de 10 minutos sin descanso. En caso de persistir el empate se lanzarían las tandas de penaltis.

12. COMITÉ DE COMPETICIÓN

El Comité de Competición velará por el buen orden de la Liga Local, estando compuesto por el personal técnico del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Rafal, teniendo como misión principal resolver los conflictos y sancionar las distintas incidencias que surjan durante el transcurso de toda la competición.

De forma puntual, y cuando los hechos así lo requieran, el Comité de Competición podrá convocar a los árbitros, Delegados de equipos y/o cualquier otra persona que pueda ayudar a resolver el conflicto.

13. RECLAMACIONES

El equipo que no esté conforme con las decisiones adoptadas por la organización o por cualquier incidencia podrá presentar alegaciones. Todas las **alegaciones y recursos** deberán ir **por escrito**, presentado en *folio a máquina* o *a mano con letra mayúscula*, debiendo estar firmado por Delegado y dirigido a la Organización de la Liga. Esta tomará una decisión y lo comunicará por escrito. No se admitirá a trámite ninguna reclamación que se haga verbalmente o de cualquier otra manera que no sea la especificada por esta normativa.

14. SANCIONES: JUGADORES Y EQUIPOS

Teniendo en cuenta que dicha competición no tiene carácter federado y sí aficionado, el **Comité de competición** perseguirá en todo momento las conductas antideportivas y violentas de forma rigurosa, así como, cualquier otra circunstancia que interfiera la buena marcha de la competición.

→**JUGADORES**. Cuando se produzca cualquier **tipo de infracción** hacia el buen orden de la competición, se **sancionará** al infractor según la **normativa vigente**. La sanción se impondrá antes de la jornada siguiente a la que se ha cometido la falta.

Si un jugador ha sido expulsado por tarjeta roja directa o por acumulación de dos amarillas, no podrá jugar el siguiente partido.

Las sanciones por agresión MUY GRAVE se aplicarán al resto de competición es, organizadas por el Ayuntamiento de Rafal, en las que esté participando el jugador sancionado.

Aquel jugador sancionado que, no habiendo cumplido la sanción, juegue con su equipo causará la sanción del equipo con el partido perdido por **3-0** y la **resta de 1 punto** en la clasificación general.

Los jugadores **sancionados** tendrán **PROHIBIDO** el **acceso al terreno de juego** mientras estén sancionados, en caso de que lo hagan y sean denunciados por este motivo se les aplicará el doble de la sanción. Así mismo, cuando a un jugador le sea mostrada una tarjeta roja deberá salir del terreno de juego y marcharse hacia los vestuarios, de lo contrario se podrá suspender el partido y darlo por perdido al equipo infractor.

→**EQUIPOS**. Los equipos serán sancionados bajo los mismos criterios que se hará con los jugadores.

En concreto cuando un **equipo** realice una **agresión multitudinaria**, en la que participen varios miembros del equipo o acompañantes, **SERÁ EXPULSADO EL EQUIPO ENTERO**.

Cuando un equipo solicite no disputar un partido por falta de jugadores, etcétera, será tratado como un “no presentado”, sin que se le expulse.

Cuando un equipo se retire del partido que esté disputando en ese momento será sancionado con la pérdida del partido y con -1 punto en la clasificación general.

Se creará un cuadro, visible en la página Web, (actualizado por semana), con las sanciones que vayan acumulando los distintos jugadores o los equipos participantes.

15. APLAZAMIENTO DE UN PARTIDO

No se podrá aplazar ningún partido, al no ser por una causa mayor o por acuerdo del Comité de Competición a propuesta de la Organización.

16. RETIRADA O EXPULSIÓN DE LA COMPETICIÓN

Si un **equipo** se **retira** de la Liga o es **expulsado** por la Organización, los equipos que quedaban por enfrentarse a aquel, ganarán el partido por **3-0** mientras que el resto de partidos que ya hubiesen jugado permanecerán con el mismo resultado.

Motivos de expulsión de un equipo:

- Por *conducta antideportiva*.
- Por *no presentarse a dos encuentros* sin causa justificada.
- Por *no abonar las sanciones* impuesta por el Comité de Competición.

Cuando un equipo sea expulsado de la competición, **no tendrá derecho a la devolución de la cuota de inscripción**, ni podrá participar en años sucesivos en dicha competición; así como los jugadores integrantes de dicho equipo, dependiente de la causa de suspensión del equipo.

17. NORMAS DE COMPORTAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y ÁRBITROS ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE CADA PARTIDO.

→**ANTES: 10 MINUTOS** antes de cada encuentro, los Delegados de los equipos deberán presentar al colegiado la relación de jugadores a incluir en acta, así como lo oficiales (delegado, entrenador), así como el documento que lo identifique, todos los jugadores deberán estar incluidos en la **hoja de relación de jugadores** del equipo (datos personales y fotocopia del D.N.I., Pasaporte y carné de conducir) y estar inscritos en el acta, siempre y cuando no estén sancionados.

El árbitro deberá cumplimentar el acta del partido anotando cualquier incidencia, o sanción del mismo, debiendo comunicarlo al Delegado del equipo afectado.

Los equipos podrán calentar, si el tiempo lo permite, durante algunos minutos, y siempre utilizando sus propios balones.

El comportamiento indebido de cualquiera de los componentes de ambos banquillos en la cancha será responsabilidad del Delegado, quien podrá ser sancionado al igual que el resto del equipo, así como también es responsable del **comportamiento de los aficionados y acompañantes**.

→**DURANTE**: Una vez comenzado el encuentro nadie podrá dirigirse al árbitro, salvo el Delegado y el Capitán del equipo, siempre que lo hagan con el debido respeto.

Una vez concluido el encuentro, debe de verificar la autoría de los goles que ha conseguido su equipo. En caso que no lo haga perderán el derecho de reclamación.

18. TIEMPO DE ESPERA E INCOMPARECENCIA

El **tiempo de espera** para los equipos será de **5 minutos** después de la hora fijada para el comienzo del partido.

El **equipo** que **no se presente** a un partido, perderá éste por 3-0 además de tres puntos menos en la clasificación y pagar el arbitraje. Si un equipo no se presenta a dos partidos será expulsado de la Liga. Así mismo se considerará incomparecencia el equipo que se presente sin el número mínimo de jugadores.

En el caso de que sean los **dos equipos** los que **no se presentan**, quedan empatados, con la **resta 1 punto** de sanción.

19. LESIONES

- Ni el Ayuntamiento de Rafal, que presta las instalaciones, ni la organización del torneo, se hace responsable de ninguna lesión grave o no grave. Cada responsable de cada equipo tiene que comunicárselo a los jugadores de sus equipos.

20. ENTREGA DE TROFEOS

El *Ayuntamiento de Rafal* organizará la entrega de trofeos tras el término de la Competición. Los trofeos que serán los siguientes:

Trofeo a los tres primeros clasificados, premio al máximo goleador y al equipo menos goleado.

21.- INSCRIPCIONES

Cada equipo deberá abonar en el momento de su inscripción la cantidad de **150 euros**, como derecho para participar en esta competición (incluye arbitraje).

22.- FIANZA

Cada equipo deberá abonar 50 euros de fianza, que se devolverán a final del torneo, siempre y cuando no se rompa nada de las instalaciones del polideportivo o el equipo quede expulsado por mala conducta o por no presentarse a un partido.